

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41144 BARCELONA

Don Francesc-Xavier Rafí Roi, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso Abreviado 341/2017 Sección C2.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión de concurso: 6/6/1.

Clase de Concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. ENYESADOS PALMA, S.L. con CIF B-60701141, con domicilio en Terrassa, calle Letur, 17, 08225.

Barcelona, 19 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170050872-1